

# LA LUCHA

## Diario de la tarde de avisos y noticias

Año XXXVIII

Redacción y Administración  
CIUDADANOS, 5, bajos

Gerona, sábado 9 de mayo de 1908

Dirección telegráfica  
«LUCHA» GERONA

Núm. 9449

ESTABLECIMIENTOS EN GERONA

Principal: Abeuradors, 8



MAQUINAS SINGER Y WHEELER & WILSON PARA COSER

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2.<sup>50</sup> semanales = Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares,

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTOS EN LA PROVINCIA

Figueras: Calle de Ingenieros, 4  
Palafrugell: Calle de Caballers, 7

# FOTOGRAFIAS DE GARCIA

GERONA

Montadas con los últimos adelantos con faller en Barcelona

Últimas novedades para comuniones 6 retratos album con ampliaci6n 8 ptas.

Tengo el gusto de participar al respetable público que esta casa cuenta con numerosa dependencia y firmas de los mejores relogadores de retratos desde el día 20 de Abril. Se hacen toda clase de trabajos por difíciles que sean, y con prontitud sin competencia. GRAN ACEPTACION. Grandes ampliaciones de regalo en cada 6 retratos iluminados ó en negro á gusto del público.

ESTABLECIMIENTOS en Figueras, calle de la Junquera n.º 1, en Cassá de la Selva, calle de Abajo, n.º 27, y otras en construcción.



## Na Maria Josefa Tossas y Ribas

### Ha mort, avuy, dia 9 Maig 1908

Els que foren sas nebots, na Maria Parés Viuda de Fornés, Josep, María y Agna Fornés y Parés na Rosa Rubió de Fornés, en Gisleno Alsina, l' Agustí Bachs y en Frederich Maresma al fer sebre á sos amichs y coneguts tan trista nove els pregunen una oració per ella y asisterixin dema diumenge á les quatre de la tarde á la casa murtuoria (Sta. Eugenia, 7), pera acompanyar el cadavre á sa darrera estada.

No s'convida particularment.

Gerona 9 Maig 1908

## Circular del Supremo

La Fiscalía del Tribunal Supremo ha dirigido á los fiscales de Audiencia una nueva circular, recomendándoles la persecución de delitos ó faltas cometidas por medio de la imprenta, el grabado, etcétera.

En este documento, cuya extensión nos permite publicarlo íntegramente, á pretexto de explicar la interpretación que debe darse á la doctrina jurídica consignada en el Código Penal, no se hace otra cosa que apretar los tornillos contra la prensa, invocando la moral, las buenas costumbres, y la decencia pública, respecto de las cuales dice:

«No es menester insistir en que, al procurar su defensa, no se infiere agravio alguno á una de las libertades que con mayor empeño proclama, sustenta y

consolida la legislación vigente; el derecho de todo español á difundir ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta ó de otro procedimiento semejante, sin sujeción á la censura previa, tal como lo declara el art. 13 de la Constitución de la Monarquía. No conculca ni merma este derecho la sana previsión de la ley, que independientemente de su normal y adecuado ejercicio, ampara tutelarmente intereses considerables y apremiantes como los que encuentran su natural cimiento en el castigo de determinados actos contrarios á la honestidad y á la corrección exigible en el orden de la sociedad y la familia.

«Y es harto notorio que la moral, las buenas costumbres y la decencia pública sufren hondo quebranto cuando, en hojas impresas, que invaden todos los hogares, se presentan imágenes repugnantes, se hacen referencias groseras, ó se revelan intimidades ilegítimas, que

logran la impunidad bajo el escudo de un periódico, órgano de comunicación de desafueros y extravíos catalogados en la ley penal.

No cabe consentir, sin participar de la responsabilidad del encubridor ó el cómplice, que la prensa se convierta en burador de padres ó maridos, mediante una correspondencia que asegura el secreto de bastardías y bellezas, ó en pregonero de vergüenzas, miserias ó fealdades, que flagean el sentimiento, de la dignidad, con mengua de la circunspección, la urbanidad, la moderación y la cultura que ha de acomodarse al régimen ineludible de las relaciones sociales. Lo pornográfico, lo soez, lo impuro, desentona del conjunto armónico, en el cual se desenvuelve nuestra existencia en común, que se haría intolerable aún, si no llegar á las monstruosidades del crimen, si la prosa de las ideas menos espirituales no tuviera también su ritmo, impuesto por la ética y la estética, colaborando de perfecto acuerdo.

Explica después las diferencias que existen entre el delito y la falta, cometidos por la publicación de sueltos y anuncios, á cuya represión debe acudir el ministerio fiscal.

«Son éstos — dice — dentro del objeto de las presentes observaciones, los que hayan de reputarse atentatorios á la moral y á las buenas costumbres, cuya significación resultará transparente, teniendo en cuenta el fin que se propongan; por ejemplo, los que dan facilidades ó ponen á precio ayudas concupiscencias, abriendo mercado al tráfico de la corrupción y en otra esfera, los anuncios de drogas ó sustancias que tiendan á contrariar á la naturaleza, con daño ó menoscabo de sus funciones»

## Los pronósticos del tiempo

Para lo que resta de la presente quincena hace Steijoon los siguientes pronósticos:

«El jueves 7 mejorará el estado atmosférico general, porque se apartarán por el SO. y por Túnez las depresiones de la Argelia, cuya influencia se sentirá nítida en Andalucía y Levante.

Del 8 al 9 continuará siendo el tiempo bastante bueno, aunque dominando un estado atmosférico algo parecido al de los primeros días de la quincena.

El domingo 10 se aproximará á la Península, por el O. de Portugal y por Africa septentrional, otros centros de perturbación atmosférica, cuya acción empezará á sentirse en el O. y S. donde el tiempo será cada vez más inseguro, registrándose también alguna lluvia y manifestación tormentosa.

El lunes 11 llegarán los centros perturbadores mencionados al SO. y NO.

de la Península y al Mediterráneo, hacia las costas argelinas. Se producirán lluvias y tormentas, particularmente desde el O. y S. al centro, con vientos de dirección variable.

El martes 12 habrá en el Cantábrico y en el saco de Cádiz, mínimos barométricos que ocasionarán algunas lluvias y tormentas, principalmente en Andalucía y desde el NO. y N. al centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Los mínimos del Cantábrico y del saco de Cádiz se hallarán el miércoles 13 en varios parajes del Mediterráneo. Seguirán desarrollándose algunas lluvias y tormentas, en especial desde el Cantábrico, por el centro, hasta el Mediterráneo, con vientos de entre SO. y NO.

El jueves 14 persistirán en el Mediterráneo las bajas presiones, cuyo centro principal estará algo más apartado de nosotros. Se registrará algún chubasco y tormenta en la mitad oriental, con los mismos vientos de entre SO. y NO.

El mínimo mediterráneo se alejará por Italia el viernes 15, en cuyo día llegará á Irlanda una depresión, cuya influencia será algo sensible en la Península, particularmente en el NO., donde se producirá alguna lluvia.

## La Recaudación

La «Gaceta» publicados datos provisionales de la recaudación por provincias y conceptos contributivos obtenida durante el mes de Abril de 1908, comparada con la de igual mes de 1907.

El total de la recaudación ha ascendido en el mes anterior á 68.747.938 pesetas, cantidad que comparada con la de 68.199.880 pesetas á que ascendió en el año pasado, supone un aumento en 1908 de pesetas 548.058.

Dicha recaudación se desenvuelve del siguiente modo: por los conceptos generales pesetas 26.436.446; Aduanas, achicoria, alcoholes y azúcares, 17.031.833; recaudado en las oficinas centrales; tabacos, 41.419.519; Timbre, 5.975.250; Loterías, liquido, 2.338.547; Aduanas, achicoria, alcoholes y azúcares, 1.138.620 por los demás conceptos, 4.407.713.

La recaudación de azúcares ha aumentado en 279.354 pesetas, habiendo disminuido la de alcoholes en 164.011 y la de Aduanas y achicorias en 93.855.

En los meses transcurridos de Enero á Abril del año actual la recaudación acusa un alza de pesetas 3.914.307 con relación á igual período de tiempo del año anterior.

## En el Ayuntamiento

Sesión del día 8 de Mayo

De segunda convocatoria, fué presidida por el teniente de alcalde D. Narci-

so Plá y asistieron los ediles Señores Planas, Balari, Huix, Piferrer, Leal, Vallés y Vilarió.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Id relaciones de jornales por pesetas 682'20 y cuentas de materiales por pesetas 562'25.

Id la distribución de fondos para atender á los gastos del corriente mes, que importa 22125'54 pesetas; un estado de las operaciones de contabilidad efectuadas durante el mes anterior que arroja una existencia en caja en 1.º de Mayo de 540'91 pesetas; el estado de la recaudación habida en el Matadero durante el mes de Abril que asciende á 11750'90 pesetas; y el de las cantidades recaudadas por impuesto de consumos que asciende á 15823'68 pesetas.

Se acordó de conformidad á lo propuesto por el arquitecto municipal la adquisición de 2000 adoquines y 200 metros cúbicos de grava para el arreglo del afirmado de varias calles, valorado en junto en 650 pesetas.

Se acordó dar las gracias á D. Primitivo Artigas, porque interpretando muy bien los deseos de la Corporación, había dejado de presentar su nombramiento al Congreso nacional del trabajo, por ser esta una reunión que no tendría importancia alguna.

(Lástima que no estuviera presente el señor Matnez que tan entusiasmado se hablaba en el Congreso y tal.)

Se acordó pasar á la Comisión correspondiente un oficio del Juez municipal interesando la adquisición de persianas para las ventanas del local del Juzgado.

Se acordó quedar enterado de un oficio de la Real Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País en que interesa del Ayuntamiento se suspenda definitivamente la corta de 520 plátanos de la Dehesa y reduzca la corta á los que sean precisos para el mejor desarrollo del arbolado y que igual criterio se siga para las cortas sucesivas.

(Entra el Sr Martínez.)

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Hacienda en el que se propone atender á la reclamación que D. Ramón Matas y Rodés ha presentado contra el padrón de las cédulas personales; aprobar definitivamente dicho padrón y adquirir las cédulas que sean precisas para la expedición.

Se acordó también con el informe favorable de la comisión de Gobernación, adquirir varios efectos para el teatro Principal.

Se acordó aceptar, y á propuesta del señor Leal, haber visto con satisfacción, una proposición firmada por don Francisco Estech y otros vecinos de la calle de Figuerola ofreciendo contribuir con la tercera parte de su importe á la construcción de una cloaca.

Se concedió permiso á don José Ventura para efectuar obras de reparación en la casa núm. 11 de la calle de Pedret.

Se acordó haber visto con suma satisfacción y agradecimiento un telegrama del general Grande enviado desde Segovia en nombre del Cuerpo de Artillería el cual, en el momento de colocar la primera piedra del monumento á Daoiz y Velarde, envía un cariñoso saludo al heroico pueblo de Gerona.

A propuesta del señor Plá se concedió un voto de gracias para la Comisión de diputados encargada de dictaminar en el Congreso en el proyecto de cesión de los baluartes á Gerona, por la actividad con que habían cumplido su cometido.

El señor Leal propuso, y así se acordó, felicitar al Gobierno por el indulto de Nakens, Mata é Ibarra.

El propio concejal denunció unas obras ilegales y clandestinas efectuadas por don Antonio Lazzoli en la calle de Talarn y pidió se le impusiera el debido correctivo; la presidencia prometió informarse y proceder con arreglo á los deseos del señor Leal.

El señor Balari pregunta desde cuando y en que forma se ha encargado el señor Plá de la alcaldía, contestando éste

Propone después, y así se acordó, dirigir un telegrama al Ayuntamiento de

Barcelona felicitándole por la energía con que ha sabido defender la autonomía municipal presentando un voto de censura al alcalde señor Sanllehy por haber suspendido la base 5.ª del presupuesto de cultura.

El señor Piferrer propuso y quedó aceptado, telegrafiar al Gobierno protestando contra la proyectada ley de represión del terrorismo que resulta una ley de represión del pensamiento.

Acto seguido se levantó la sesión.

## PUBLICACIONES

El número correspondiente al 30 de Abril, de la *Gaceta Médica Catalana* contiene el siguiente sumario:

Cómo se puede obtener la extensión continua en las extremidades interiores, por el Dr. Felipe Margarit — Algunos nuevos datos sobre la fisiología de la próstata y de los testículos, por Narciso Serrallach y Martín Parés de Barcelona. — De angiología: Circulación arterial hepática, por don Sebastián Vizcaya. — Sociedad general de Aguas de Barcelona: Dictamen sobre las Aguas que suministra (conclusión), por los doctores Rodríguez Méndez, Calleja, Borja-Tarrius y Murúa Valerdi. — Aforismos, del Dr. Velázquez de Castro. — Apuntes de medicina legal: Examen necroscópico del himen. Perforaciones uterinas gangrenosas consecutivas al aborto criminal. Los ojos en la muerte. Psicosis consecutivas á los accidentes del trabajo, por el doctor Bravo y Moreno. — Revista de Terapéutica física: Mecanismo de la leucopenia producida por los rayos X. Lavado del estómago y entubamiento en seco contra la astricción del vientre, por el doctor Rodríguez Méndez. — Revista de tuberculosis: Esterilización del aire. Del empleo de la estricnina en la tuberculosis. La tuberculosis matrimonial por el Dr. A. Calcerán Gaspar. Las funciones nerviosas en el niño. Su desarrollo, por M. V. Hutinet y M. L. Babonneix. — Sobre la patología y la terapéutica del enfisema pulmonar, por L. Morh. — El ácido prúsico en la falsificación de alimentos, por el doctor F. Casadevall. — Revista crítica bibliográfica, por el doctor Rodríguez Méndez. — Noticias científicas: Próstata femenina. Sífilis: tratamiento con arreglo á las ideas modernas. — Insomnio: tratamiento. — Nuestra correspondencia con la prensa. — Objetos recibidos.

## SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—S. Gregorio Nacianceno.

SANTO DE MANANA.—Nuestra Señora de los Desamparados.

CUARENTA HORAS.—En la iglesia de San Pedro.

## NOTICIAS

Por pastoreo abusivo ha sido detenido el vecino de Bagur llamado Pedro Marull.

Durante los días 10, 11, 12 y 13 del corriente mes, la villa de Ripoll celebrará su fiesta mayor con notables festejos.

Un buen medio para adelgazar está en no ingerir substancias grasas ó demasiado feculentas. Una alimentación á base de «CARNE LIQUIDA» del Dr. Valdés García, de Montevideo, asegura una nutrición perfecta y la pérdida suave é inofensiva de ese exceso de gordura que tanto molesta.

De paso para Figueras, ha llegado de Melilla el comandante de infantería don Eugenio Esteve del Real, ayudante de campo del general de brigada don Pedro del Real y Sánchez Paulete.

Para las vacantes de Jueces y fiscales

municipales que existen en la provincia, se han presentado las siguientes solicitudes:

Para Fiscal municipal de Llagostera, D. Florencio Vidal Morell.

Para Juez municipal suplente de Puigcerdá, D. Bartolomé Vilarrasa Palmerola.

Para Juez municipal suplente de Santa Coloma de Farnés, D. Benito Colomer Carrera.

Para fiscal municipal suplente de idem don Joaquin Regás Vendell.

VALIOSO TESTIMONIO.—Sr. Dr. M. Caldeiro, Madrid. Muy Sr. mio: En mi poder la suya fecha 1.º de Febrero último, que me complazco en contestar después de haber hecho uso uno de mis clientes de su Elixir antirreumático, á base de salicilato, con el que, en poco tiempo, he podido ver que su reumatismo poliarticular, que otros tres años apesar del uso de otros específicos no ha podido conseguir más que ligeros alivios, y hasta la época de ir al balneario de Ledesmo no se ve libre de tantas molestias. Este año, al llegar este mes como los anteriores empezó en sus nuevas manifestaciones, y me propuse desde luego el empleo del Elixir Antirreumático, consiguiendo tan rápido alivio que me hace creer no tendré necesidad de hacer uso de las aguas del balneario. Con este motivo tiene el gusto de ofrecerse de V. afectísimo s. s. q. b. s. m., Eusebio Catorge.—Licenciado en Medicina y Cirujía.—Zamora, 28-3-1908. El Elixir Antirreumático Caldeiro se vende en farmacias á 6 pesetas fresco; por 6'50 lo remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

En la vacante producida en la Tesorería de Hacienda de esta provincia por jubilación de don Bartolomé Roca, ha sido nombrado por R. O. de 1.º del actual don Eladio Sánchez Rodríguez Abalo, oficial cuarto cesante comprendido en el primer tercio del Escalafón.

El día 30 del próximo mes de Julio se subastarán las obras de la carretera del collado de Tosas á Puigcerdá.

## EXITO

Nada de vanas promesas. Con el uso oportuno evitarás las canas y las calvicias. Depositario D. Federico Maresma.

Se supone que mañana domingo será indultado el director de *El País* señor Castrovido para que coincida el decreto con el cumpleaños del Principe de Asturias.

## AVISO

Vinos puros y legitimos del Sindicato Agrícola de Espolla.

Se abrirá la Sucursal en esta Ciudad en 15 del corriente Mayo, Cort-Real 24.

Con motivo del fallecimiento de su señora madre política doña Carolina Bosch y Gallart, viuda de Grassi, respetable y bondadosa dama cuya muerte ha ocurrido en Barcelona y ha sido muy sentida, se encuentra en aquella ciudad el coronel del regimiento infantería de Asia don Jaime Bosch y Fernández, á quien así como á sus hijos y demás familia, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Los pianos «Ortiz y Cussó» S. F. H. A. se pagan siempre, modelo por modelo, cien pesetas más caros que cualquier otra marca española, pero el comprador adquiere triplicada, tanto en valor artístico como en valor intrínseco, la diferencia en el precio. Sus depositarios, Sobrequés y Reigt, Ciudadanos, 11, demostrarán siempre este aserto al comprador y al profesorado.

Ventas á plazos y alquileres.

Se anuncia para muy en breve la celebración de la boda de un joven diputado provincial muy amigo nuestro, con

una distinguida señorita hija de un abogado que ejerce y que desempeña un cargo de elección popular en una de las cabezas de distrito de nuestra provincia.

Con motivo de celebrar mañana domingo su primera Comunión algunos alumnos del Colegio de Hermanos Maristas, se celebrarán en la capilla del mismo los siguientes actos:

Mañana.—A las 8 Misa de Comunión que rezará el Mr I. Señor Dr. D. Antonio Llor, Vicario General. Durante el Santo Sacrificio un cuarteto de violines y armonium interpretará escogidas composiciones. El coro del Colegio con la cooperación de una sección de la Capilla de la Catedral, cantará: El «Laudate pueri Dominum» de Cappoci; «Poema de primera Comunión» letra del P. Rué, y música del maestro D. Eudaldo Melendres Clará, é «Himno á María.»

Tarde.—A las cuatro. El Ilmo. y Reverendísimo señor Obispo administrará el Sacramento de la Confirmación á cuantos se presenten. Acto continuo tendrá lugar el piadoso ejercicio del Mes de María precedido del rezo del Santo Rosario. Dirigirá la palabra á los nuevos comulgantes el Rdo. Dr. D. José Tarrés, catedrático del Seminario Conciliar de Gerona y capellán del Colegio. Renovación de las promesas del Bautismo.

## Sombreros para Señoras

A petición de varias señoras Mlle. Jane de París, estará de vuelta en Gerona con un nuevo y variado surtido de sombreros el próximo lunes 11 del actual; su estancia en esta ciudad solo será de un día.

Se hospedará en el Hotel del Comercio, calle de Albareda, 5.—Gerona.

En la Calle de la Albareda, se promovió ayer noche un fuerte escándalo, lamentando los vecinos de aquella calle la falta absoluta de agentes de la autoridad para impedirlo apesar de ser hora, las once y cuarto, en que debían hallarse por la calle los serenos é individuos de policía.

## Vease el anuncio de tercera plana HOMOTROFO

Ha fallecido en esta ciudad, la señora doña Maria Josefa Tossas y Ribas, próxima pariente de la familia Fornés, á quienes con tan triste motivo enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Mañana tendrá lugar la conducción del cadáver á la última morada.

Los Señores Médicos y el publico deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exijanse las aguas de VICHY-ETAI de los manantiales VICHY-HOPITAL, estómago; VICHY-CELESTINS, riñones; VICHY-GRANDE GRILLE, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

Mañana se cebrarán tarde y noche escogidas funciones en el Teatro Principal.

Por ausencia del alcalde de esta ciudad Sr. Catalá se ha encargado de la alcaldía el Teniente de alcalde D. Narciso Plá.

Licor y Elixir de los P. P. Chartreux, elaborado en Tarragona. Depositario para la venta COLMADO GELABERT.

Esta tarde se encontraba en esta ciudad, el Diputado á Cortes por Barcelona D. Emilio Junoy.

Para la próxima semana no hay ningún señalamiento en la Audiencia provincial.

La enfermedad que desde hace tiempo aquejaba al abogado don Joaquín Calm ha tenido fatal desenlace, entregando su alma al Señor.  
Enviamos nuestro pésame a la desconsolada familia.

**Se alquila** un Almacén situado en la calle del Pavo junto a la plaza del Hospital.  
Razón: D. Mauricio Bosch, Platería y el Sr. Lloret, notario, S. Felu de Guixols.

## Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

Madrid, 9 (1 tarde).

## En las Cortes

CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Dato, se abre la sesión a las tres y 15 minutos.

Continúa la interpelación de Canalejas sobre enseñanza.

El ministro de Instrucción pública reanuda su interrumpido discurso de anteayer.

Pide al señor Canalejas que concrete más sus propósitos, pues de otro modo cree que está ya suficientemente discutido.

El Sr. Canalejas rectifica.

Dice que la conducta del Alcalde de Barcelona significa un perjuicio del Gobierno.

El ministro de Instrucción también rectifica.

Dice que la enseñanza es una facultad que ha de limitar mucho el Estado y pronuncia frases que no se oyen bien pero que obligan al señor Canalejas a interrumpir. Yo no digo disparates. (Risas en distintos lados de la Cámara.)

El Sr. Canalejas vuelve a rectificar, diciendo que el Gobierno no pone reparos a que se pueda enseñar en catalán esto lo encuentra el Gobierno compatible con la ley; pero viene la cuestión religiosa ó de la neutralidad, y entonces vienen los reparos del Gobierno.

Continúa la discusión del proyecto de Administración local.

El Sr. Moret rectifica. Vuelve a defender el proyecto de definición.

Habla para alusiones el Marqués de Villaviciosa.

Después de ensalzar la oratoria de Sr. Moret, ensalza la gran idea del señor Maura de la descentralización de la enseñanza.

El señor Maura rectifica también.

Insiste en que el párrafo inicial del artículo 97 respeta al 84 de la Constitución al que se ha hecho ya referencia.

Repite que él está siempre dispuesto a hacer todas las aclaraciones que exija el pensamiento común, para poner en lo posible en armonía la enmienda del señor Moret con el artículo del proyecto a que afecta.

Termina diciendo que él no abusa del poder, pero mientras cuenta con la confianza de la mayoría y de la Corona permanecerá en el poder para sacar adelante el proyecto de administración. (Grandes aplausos en la mayoría)

Se suspende el debate, y a las siete y media se levanta la sesión.

## SENADO

Bajo la presidencia del general Azcárraga se abre la sesión a las cuatro menos cuarto.

El obispo de Jaca ruega al ministro de Gracia y Justicia que los archivos notariales conserven los documentos de las notarias vacantes, y que se restablezca la costumbre de publicar en la Gaceta los nombres de los aspirantes a las notarias vacantes.

El ministro de Gracia y Justicia contesta que este asunto necesita estudio y que otro día podrá contestarle ampliamente.

El señor Mencheta pregunta al ministro si con el proyecto de ley de explosivos

se trata de derogar otras leyes, y evitar la suspensión de garantías, que no se puede tolerar que una ley tras otra venga a amordazar a la prensa que tan buenos servicios presta al país.

El ministro de Gracia y Justicia dice que no va contra la prensa la ley de explosivos, y sólo va contra el terrorismo.

Zorita lee un suelto de un periódico en el que se dice que van adelantadas las negociaciones del ministro de Hacienda con una casa que se ha quedado con el arrendamiento de las cerillas, y pregunta que hay en el asunto.

Bustillo dice que hubo un ofrecimiento de una casa seria, pero que aún no ha habido entrevista alguna.

Orden del día.

Se admite en el cargo de senador a los señores Peregrín y Renero por la provincia de Guadalajara, jurando ambos el cargo.

Se aprueba algunos dictámenes de carreteras, ninguna de Lataluña.

A las seis y cuarto se levanta la sesión.

## El señor La Cierva

### La situación de Sanllehy

El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas ha dicho que el Gobierno aprueba la conducta seguida por el alcalde de Barcelona en la cuestión del presupuesto de cultura y que ha ratificado al señor Sanllehy su confianza.

Preguntado el señor Lacierva sobre si el señor Sanllehy había presentado la dimisión de su cargo, ha contestado negativamente, añadiendo que si la había presentado por aquel asunto no se le admitiría, pues el alcalde de Barcelona ha cumplido su deber.

Ha manifestado también el ministro de la Gobernación que nada sabe del proyecto de manifestación para cuando Nakens salga de la cárcel, añadiendo que aún no se había pedido permiso para tal manifestación. Excusó dar su opinión sobre el asunto.

Nada definitivo hay acordado sobre el cumplimiento del descanso dominical por parte de los periódicos. Cree el señor La Cierva que la petición hecha por los repartidores quedará arreglada de acuerdo con las empresas.

## Noticias de Palacio

El presidente del Senado, general Azcárraga, ha cumplimentado hoy al Rey.

Esta mañana ha llegado a Madrid, procedente de Villamanrique, la condesa de París. En la estación le esperaban la Reina, la infanta Isabel, su hija la princesa Luisa de Orleans y su hijo político el infante Carlos.

La condesa de París se hospeda en el palacio de los infantes Carlos y Luisa.

El Rey fué en automovil a visitar a la augusta dama.

## El señor Maura.—El indulto de Nakens

Al salir de Palacio esta mañana el señor Maura, después de despachar con el Rey, nos ha dicho que S. M. acababa de firmar el indulto de Nakens, Mata é Ibarra.

Le preguntamos si estarían las Cortes abiertas todo el verano y nos contestó que nada podía decir sobre el porvenir, añadiendo: «Al son que nos toquen bailaremos todos».

## REVISTA BURSÁTIL

Cotizaciones del 9 Mayo de 1908

De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes.	83'48
» Títulos pequeños.	84'75
5 p. 100 amortizable	102'05
Municipales 4 7/8 p. 100	99'50
Alicantes 4 7/8 p. 100	101'75
Id. 4 p. 100	97'75
Francia 2 7/8 p. 100	56'50
Almansas 5 p. 100	106'00
Acciones del F. C. Norte	63'30
Id. Alicante	91'00
Id. Orenses	26'95
Francos	14'75

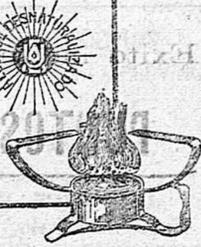
# UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA

## ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR

### MARCA SOL

#### 1<sup>ra</sup> LITRO EN BOTELLA PRECINTADA

#### Maquinilla FENIX-75<sup>CS</sup>

**De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.**

### AVISO AL PÚBLICO

La importancia que ha adquirido el alcohol desnaturalizado marca SOL, hace que por todos los medios se trate de desorientar al consumidor para que crea comprar marca SOL y darle otro alcohol desnaturalizado cualquiera. A fin de evitarlo, ponemos en conocimiento del público:

- 1.º Que el alcohol desnaturalizado marca SOL sólo se vende en botellas de litro ó de medio litro, siempre precintadas, debiendo, por lo tanto, rechazarse toda botella que no tenga el precinto intacto.
- 2.º Que no permita nunca se llene la botella que lleve, sino que le entreguen a cambio de ella otra precintada.
- 3.º Que desconfíe de ofrecimientos de otros alcoholes más baratos, pues por regla general esa baratura procede de añadirles agua, y por lo tanto, resultan más escasos, porque calientan menos y se gasta más cantidad y
- 4.º Que los aparatos de gasificación para quemar alcohol se destruyen en seguida usando en ellos alcohol desnaturalizado que no sea perfectamente limpio, como el de la marca SOL.

Puntos de venta en Gerona: Droguería y Farmacia del Dr. J. M.º Perez Xifra Abeuradors 2 y 4. Farmacia Roca, Plaza del Oli. Droguería Narciso Perez, Rambla Libertad. Silvio Pagés, Calle Santa Clara. Magaldi, Calle Platería.

Depositario general, J. M.º Perez Xifra



# La nueva ADLER visible

Provista de todos los más importantes adelantos, es la única máquina práctica de resultados absolutamente positivos. Compete ventajosamente con todos los sistemas conocidos hasta la fecha y su solidez es tal que esta casa da TRIPLE GARANTIA por la máquina que las demás dedicadas a este negocio.

El manejo se garantiza en una hora. Alineación inalterable cual en ningún otro sistema. Con la ADLER se escriben 103 caracteres y signos.

En los otros sistemas solo 84 ó 86.

La única máquina que hace 20 copias al carbón de un solo golpe sin deteriorarse

Se deja a prueba a quien lo desee sin compromiso alguno y para datos dirigirse al representante en Gerona D. José García Alvarez, Plaza de S. Francisco 18 1. Lista de referencias, entrelas muchas máquinas vendidas en esta provincia:

Audiencia provincial.  
Grober y Compañía.  
Joaquin Franquesa (Abogado)

Ramón M.º Almeida (Abogado)

José M.º Oller (Procurador)

Oviedo y Compañía (Agentes negocios)

## PRODUCTOS VETERINARIOS



**Hippophil.** Gran cicatrizante, sin rival para enfermedades de la piel.

**Mixtura Flok.** Resolutivo de primera, cura esparavanes, agriones, tumores duros, etc.

**Unguento Flok.** Fundente y resolutivo poderoso que no deja señales.

**Anticolico Flok.** Cura en pocos minutos los cólicos más violentos.

**Unguento Neiman.** Excelente contra las grietas de los cascos (charcos)

**MOSTAZA VETERINARIA ESPECIAL**

Referencias: **JOSE FORGAS**  
Plaza del Correo 1.—Gerona  
EN FIGUERAS, Juan Carbona

## DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acidez, inapetencia, clorosis, etc. dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

### ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX"

Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

## PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escorfula, etc.

Estíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: Pildoras, 4fr. y 2fr. 25; Jarabe, 5fr.

## Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz contra la ANEMIA CLOROSIS y COLERA FALIDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor. Es recomendado por todos los médicos del mundo entero.

Se constituye pronto. Nunca ennegrece los dientes. En muy poco tiempo procura:

**SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA**

Recomendado de las Embarcaciones. — Solo se vende en Gotas y en Pildoras

Farmacia de las Embarcaciones. Depósito: 130, Rue Lafayette, París

**GARNETS** para bautizos, programa de fiesta mayor ó enlace. Imprenta M. Llach.—Gerona, Imprenta de Manuel Llach.—Gerona

# ¡ÉXITO!! "HOMOTROFO" ¡ÉXITO!!

preparado por GONZALO FORMIGUERA, Farmacéutico

Reconstituyente sin rival y de primer orden

a base de HIERRO ARSENIATO, LECITINA DE HUEVO y CAODILATOS

Adoptado con preferencia por los médicos más eminentes de toda España.

Éxito indiscutible en las anemias, obesidad, clorosis, desequilibrios cerebrales, etc. y enfermedades similares

**PUNTOS DE VENTA** Al por mayor Sres. G. Formiguera y C.<sup>a</sup>, Rambla Canaletas, número 5.; Barcelona.  
En Gerona: Dr. José. M.<sup>a</sup> Perez Xifra, F. Roca. Dr. Vivas y Grau Romanaty.



## Dr. J. Valls Campaner

Enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO e INTESTINOS  
Consulta de 3 a 5. LAURIA, 47, 1.º Barcelona entre Diputación y Consejo de Ciento.

## Productos Farmacéuticos del Dr. Ferrer

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, BARCELONA

Elixir Tónico Nervioso FERRER a base de VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estomago e interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA - Farmacia del Dr. Perez Xifra

## Sociedad General de Transportes Marítimos a vapor de Marsella

### Línea para el Rio de la Plata

El día 7 de Mayo saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el magnifico y rápido vapor francés,

### LES ALPES

### Línea para el Brasil

El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona para Bahía, Rio Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor francés

### ALGERIE

Consignatarios en Barcelona, RÍPOL y C.<sup>a</sup>. Dormitorio de San Francisco, 25 pral.—Barcelona.

## GALLINAS

Se crían gordísimas, sanas y más ponedoras usando el **Aviol-Mas-vidal**. Cura radicalmente el **moquillo (brom)**, **viruela** y **mal de cuello**.—De venta en GERONA: Tienda de Granos y Pesca salada de DOMINGO BOXA, Rambla de Alvarez 8.

Representante general en España M. NLOLA, Poniente 13, Barcelona.

## VERNET LES BAINS

Paraiso de los Pirineos. - En la falda del Canigó: (Cataluña Francesa)  
Delicioso y fresco Bañeario, a 7 horas de Barcelona.

Para el reumatismo, neurosis, convalecencias, vías respiratorias, etc.  
Magníficos Hoteles, recientemente restaurados, con todo confort, ascensores electricidad.—Chalets, amueblados.—Teatro.—Casino.—Juegos.—Esports.  
Grandes jardines.—Centro de pintorescas excursiones.

Informes y folletos en la Agencia: Rambla de Sta. Mónica, 2, entreuelo.

## EL AGUILA Casa fundada en 1850

Almacén de ropas hechas para caballero y niño  
Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCION DE MELIDA  
Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño.

BARCELONA - PLAZA REAL  
SUCURSALES Madrid, Zaragoza, Valladolid, Valencia, Málaga, Cádiz, Sevilla.



## EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frígido (producidas por el frío), intercostales, anémicas, en las gastralgias, los Reumatismos articulares la siática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenoreas; los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor remite por 350 pesetas caja. Arenal, 15 y Puerta del Sol 9.—Madrid.